

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 4.836/2015

Don Manuel Torres Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), hago saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 43 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de no-

viembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía dictó el Decreto con fecha 15 de junio, nombrando como Tenientes de Alcalde:

1er. Teniente de Alcalde: Don Antonio García Serrano

2º Teniente de Alcalde: Don José Domingo Portal Martínez

3er. Teniente de Alcalde: Don Carlos Moreno Ruiz

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dos Torres, a 30 de junio de 2015. El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.